

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) *actualización***Señor****Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, María Francisca Prette, con C. I. N° 378.819, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

María Francisca Prette de Villanueva

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

■ Se solicita copia de esta presentación ■ Se solicita constancia de esta presentación **Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

8300

108 JUL. 2011

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Prette de Villanueva	Marie Francisco			17-4-1953 - Asunción		
Domicilio real	Teléfono					
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
paraguaya	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	378.819	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional		
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad laboral	Cantidad de hijos	
Jose Wilfrido Villanueva				Abogado	3	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)			Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Poder Judicial - Asunción			Teléfono	
Dirección laboral:	Alegre Gómez y Gral. Bruguez				
Categoría de funcionario (*):	Magistrado Tribunal	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	Abogado				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
2-IV-1985		Decreto n-9553-24-4-1985			12.000.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO						IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1	Banco Itag	Py			Gs	6.000.000
2	Banco BBVA	Py			Gs	1.000.000
3	Banco BBVA	Py			U\$A	20.000.000
4	Cooperativa Universit.	Py			Gs	9.000.000
5						
6						
7						
8					Sub. Total	36.000.000
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor						
		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 5747	Py	P.I.C.	700	400.000.000	600 m ²	500.000.000 900.000.000
2 522	Py	U. Gisca	1.100	150.000.000	150	70.000.000 220.000.000
3 6559	Py	P.I.C.	360	90.000.000	—	40.000.000
4 * 3	Py	La Encar.			143,90	300.000.000 300.000.000
5 2793	Py	P.I.C.	420	200.000.000	—	— 200.000.000
6						
7						
8 * obs. propiedad horizontal.						
					Sub total	1660.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

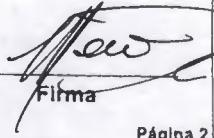
(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

((**)) Condominios (especificar porcentaje).

Marie Francisco Prette de Villanueva

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Página 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Vivienda	(A) A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Vivienda	(A) A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Áño de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2010	Chevrolet	GM Prisma			68.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	200.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	100.000.000
JOYAS 5.000.000 PATENTES	OTROS*
	5.000.000
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	373.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa Universitaria (cónyuge)	1.703.000		/	50.000.000
b Banco BBVA (cónyuge)	1.800.000		/	25.000.000
c Banco Itau	537.000			10.000.000
d Tarjetas de Crédito	1.600.000			12.000.000
e Asociación de Magistrados	650.000			6.500.000
f				
TOTAL PASIVO				103.500.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.069.000.000	103.500.000	1.965.500.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

				IMPORTE
Casa propia	Alquileres	1.000.000	Expensas y otros	400.000
Servicios básicos: Agua	300.000	Luz 600.000	Recolec. Bas.	90.000
Teléfono 150.000	Celulares 100.000		Alimentación 2.400.000	2.650.000
Cable 200.000	Seguridad 500.000		Combustible 400.000	1.100.000
Mantenimiento de vehículos 300.000				300.000
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total 6.140.000

María Francisca Pratto de Villanueva 22-01-01

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Página 31

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual	1.800.000			1.800.000
Seguros: Médico	1.000.000	Vehíc.		Inmueb.	Comercial	1.000.000
Educación: Escuela		Colegio		Universidad	250.000	250.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		6.290.000
Ocio	300.000	Vestimenta	500.000	Medicina	200.000	1.000.000
Otros* Deportivo Sajonia						250.000
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						10.590.000

(*) Especificar

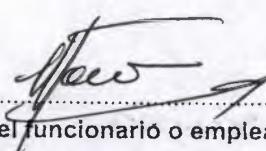
						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						1.500.000
Tasas:						500.000
Patentes (*): Vehículos						300.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						4.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						6.300.000

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						12.000.000
Sueldo del cónyuge:						8.000.000
Honorarios (especificar concepto):						4.000.000
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): docencia universitaria						1.600.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES						25.600.000

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

Notaria L
nota
JO

8. DECLARACIÓN JURADA	
Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.	
 Firma del funcionario o empleado público	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
<p>La firma fue puesta en mi presencia, es auténtica y se halla registrada en el Folio 68 del Tomo VIII del Libro de Registro de Firmas a mi cargo.</p> <p>Conste. - PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
SELLO	
 <p>Maria Lucia S. Vda. de Ibañez Notaria y Escribana Pública Registro N° 349 José de Jesús Martínez, 544 Tel. (033) 272787 - P.J.C.</p>	
Firma y sello del responsable de la institución	
Juez de Paz	